



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1780

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 2116/2025, de fecha 16 de abril de 2025, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante concurso oposición libre, de 2 plazas de Trabajadora Social vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Trabajadora Social en el Ayuntamiento de Huesca, como contratados laborales temporales o nombramientos interinos, que estará integrada por los aspirantes que se han presentado al proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar las plazas objeto de la provisión como personal laboral fijo, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que los aspirantes propuestos por el Tribunal para su contratación.

De conformidad con la resolución del Tribunal, el orden de la Bolsa de trabajo, en atención al número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en el concurso oposición, es el siguiente:

N.º	OPOSITOR	N.º EJERCICIOS APROBADOS	SUMA PUNTUACIÓN TOTAL
1	Pages Lanau Irene	2	53,5
2	Martínez Larraz María	1	19
3	Alfaro Escartin M. Montserrat	1	18,5
4	Eito Mas M. Angeles	1	16
5	Elias Esteban Paula	1	15

SEGUNDO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 16 de abril de 2025. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.